

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DISOLPROS PORTAL  
INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Abril del 2019, siendo las diecisiete horas en las oficinas de la empresa DISOLPROS PORTAL INDUSTRIAL S.A ubicado en De las Brevas N46-87 y De las Palmeras de esta ciudad y Cantón Quito, se instala la Junta General Ordinaria de socios de DISOLPROS PORTAL INDUSTRIAL : Señor Cesar Augusto Vera Piedra propietario 50%, Señora María Elizabeth Vera Piedra propietaria del 42%, Franklin Rene Vera Piedra propietarios del 8%, por sus propios derechos.

Encontrándose representado el 100 por ciento del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria como en efecto lo hacen y resuelven tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y resultados del ejercicio económico del año 2018.

El presidente declara instalada la sesión y actúa el señor Franklin Rene Vera en calidad de secretario, en la cual se dejara constancia que existe quorum legal para realizar la Junta.

**1. Informe del Administrador**

La señora María Elizabeth Vera Piedra da lectura de su informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2018(copia adjunta) , el mismo que se aprueba.

2 Conocimiento y aprobación de los Estados financieros del año 2018.

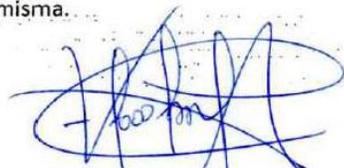
Se da lectura a los estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General.

Los balances son aprobados.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez redactada, es leída a los socios y es aprobada sin observaciones. Para constancia firman al pie de la misma.

  
Sr. Cesar Augusto Vera Piedra

PRESIDENTE

  
Sr. Franklin Rene Vera Piedra

SECRETARIO de la junta

  
Sra. Maria Elizabeth Vera Piedra  
GERENTE GENERAL